| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 26.551.564 | CONTRATO No. | 187-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial. | En el mes de agosto se cuenta con un total de población asignada de 52 personas; distribuida de la siguiente manera:<br>Culminado: 20 de los cuales 2 son sujeto de acompañamiento POST.<br>En Investigación por abandono al proceso de reintegración: 5. Como estrategia de búsqueda se ha enviado mensajes con familiares y amigos cercanos, en aras de que se contacte con el GT o con su PR y viabilizar su activación.<br>Suspendido: 4<br>Población objeto de atención para el mes de agosto:<br>Activo: 23 de los cuales 6 se encuentran en fase de estabilización.<br>Novedades de atención a PPR:<br>Traslados irregulares: 2.<br>• Las PPR´S codas 0065-18 y 0408-18 quienes se trasladaron al municipio de Magüí Paya del departamento de Nariño, según información proporcionada por familiares cercanos a las PPR´S. Se brinda la información a familiares de números de contacto del GT Nariño, además de reportar el traslado al respectivo GT. Según informan familiares la compleja situación económica motivaron su traslado.<br>No atendidos: 2 PPR de traslado irregular.<br>Porcentaje de atención de población activa: 91.3 %<br>Estrategias de búsqueda: Es de resaltar que se cuenta con información de la ubicación de las PPR´S, pero por razones descritas anteriormente, no se logra atención para el mes de agosto.<br>De la población asignada tengo 16 PPR´S objeto de FA y 8 PPR´S objetos de FPT; durante el mes de agosto no se realizaron matriculas de FA, se logró en FPT 3 inscripciones 1 para formación técnica y 2 para formación complementaria; codas: 0054-10(D1059), 0267-18 y 0875-17.<br>Durante el presente mes no se logra un avance significativo, debido a que, por la actual situación de contingencia, se suspenden las matrículas en las Instituciones Educativas públicas, por tal razón no se abrieron cupos nuevos para matricular población adulta. limitando las posibilidades de acceso. Me encuentro a la espera de que 12 PPR inicien su formación académica en el marco de la articulación con la UNAD a través del modelo Maestro Itinerante.<br>Las demás PPR´S refieren no contar con los medios tecnológicos o con la conexión necesaria para adelantar formación de manera virtual y los que manifiestan interés en formarse no cuentan con la oferta de su interés para realizar la formación. Es de mencionar que la contingencia que se vive en el país por el Covid-19 influye de manera drástica y negativa en las gestiones a adelantar en estos beneficios. Se socializa oferta virtual del SENA como parte de la estrategia para vincular la población; como lo mencione anteriormente por no contar con los medios tecnológicos o con la conectividad necesaria para esta formación no se logra la vinculación de PPR´S. A demás que la oferta existente no en algunos casos no se ajusta a sus intereses.<br>Grupos familiares objeto de atención: 11, familiares atendidos en el mes de agosto 2; identificados en SIR con los siguientes números de grupos familiares: 33156 y 32545. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad. | Durante el mes de agosto se realiza la aplicación de los siguientes instrumentos, en aras de aportar a la información de la caracterización de PDT:<br>• Tasa de desocupación: 1 codas: 0067-19.<br>• Hábitat: 3; Codas: 0056-19, 0067-19 y 0070-19.<br>De igual forma se coloca en ejecución 5 planes de trabajo de PPR´S que se encuentran Por Acompañamiento codas: 2620-07, 0070-19, 0331-18, 0109-18 y 0067-19; se alimenta la caracterización y concepto de 2 PDT´S que se encuentran en elaboración. Se evalúan: 1 PDT´S que culmino su fase de estabilización y 2 PDT que se encuentran Por Acompañamiento. |
| 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Para el mes de agosto se tienen los PDT en los siguientes estados:<br><br>• 5 PDT En elaboración; debido a que no cumplen según el instructivo con los tiempos para su caracterización e inicio de ejecución; de los cuales 3 se encuentran en su ciclo por acompañamiento y 2 en fase de estabilización.<br>• 14 PDT en ejecución, según el instructivo se encuentra dentro de los tiempos establecidos para su ejecución. De los cuales 5 se encuentran en su ciclo inicial.<br>• 3 PDT en estado evaluado, 1 correspondía a fase de estabilización y 2 por acompañamiento. |
| 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Con el objetivo de propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención se realizaron las siguientes actividades:<br><br>Número de PDT En Ejecución: 14; se encuentran dentro de los tiempos establecidos según instructivo. A los cuales se les realizó seguimiento de acuerdos en el mes de agosto.<br><br>• Actividades programadas por dimensiones: PERSONAL 4, PRODUCTIVA 4, SALUD 2, EDUCACION: 4, CIUDADANIA 2 y SEGURIDAD 5; para un total de 24 actividades.<br><br>Además, se realizan:<br><br>• 16 actividades de caracterización DC-PDT.<br>• 25 actividades de ATEV_0754.<br>• 4 actividades de EV-PDT<br>• 1 actividad de ATE-1 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 26.551.564 | CONTRATO No. | 187-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realizan las siguientes gestiones o actividades con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad:<br>•El día 6 de agosto vía correo electrónico se solicita planilla de FA, con el fin de verificar asistencia correspondiente al mes de julio de los estudiantes matriculados en la IE. Carlos Holguín Mallarino los cuales 10 de ellos hacen parte de la Ruta de Reincorporación.<br>•Los días 5 de agosto vía WhatsApp y el 10 de agosto vía correo electrónico, se solicita información al coordinador de la IE Donal Rodrigo Tafur de certificado de estudio de una PPR coda: 0833-17; quien había estado vinculado al MEFR y cuyo certificado había presentado un error en el ciclo que había adelantado en la IE. Hasta el momento no se ha contado con respuesta por parte de la Institución.<br>•El día 24 de agosto se recibe la respuesta de la IE Donal Rodrigo Tafur, viabilizando el cierre de la oferta de FA. |
| 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Se realizaron las siguientes acciones en aras de que la población objeto de atención y su grupo familiar accedan a oferta encaminada a la generación de alternativas productivas sostenibles:<br>• Se postula la hoja de vida de las PPR´S codas: 0139-18, 0067-19 y 0875-17; a la bolsa de Servicio de Empleo, logrando postularlos a varias ofertas laborales que en su momento brindaba esta plataforma.<br>• Se remite hojas de vida de 10 PPR´S codas: 0139-18, 0095-20, 0067-19, 0143-19, 0234-19, 0242-19, 0056-19, 0145-19, 0875-17 y 2620-07; a la oferta de INVIAS - OFERTA CONSTRUCCION. |
| 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | De las 23 PPR´S asignadas 2 de ellas se encuentran iniciando su ruta de Reintegración en fase de estabilización y 21 por acompañamiento, al analizar los criterios para una culminación exitosa se evidencia que aún no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración. No obstante, es de resaltar que se realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien en un futuro su culminación exitosa. |
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Las 16 PPR´S que tengo asignadas en sus primeros ciclo de PDT por acompañamiento, reconocen la importancia de Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación; se encuentran a la espera de oferta de la ARN para su vinculación a SS o en algunos casos gestionando estos espacios; en aras de adelantar su SS. Teniendo en cuenta las particularidades de cada uno. Es importante mencionar que la situación actual de país, junto con la compleja situación que vive la ciudad de Cali con el elevado numero de contagios por covid-19, no facilitan la creación o concertación de estos espacios que permitan la realización del Servicio Social. |
| 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Asesora de Zona Cali y/o Coordinadora del grupo Territorial para dar cumplimiento al plan de acción; los cuales se detallan a continuación:<br><br>•Los días 4 Y 11 de agosto se participó de la jornada virtual de Evaluación y Ajustes metodología Plan de trabajo.<br>•El día 8 de agosto se participó en la Reunión General virtual de GT ARN VALLE DEL CAUACA; donde se trabajaron los siguientes temas: Presentación nueva profesional Orientadora Laboral, convenio ARN-SENA, Inclusión de la política de R y R en Planes de Desarrollo, de Municipios y Gobernación; Metas del Tablero de Control y PAT: Avances de metas BIE y PRE, Avances vinculación FPT, Avances Población Constante, Avances vinculación a SGSS; Procedimiento ARN Valle para el registro de asistencia de Psico-FA-FPT y reporte sobre las atenciones a la población.<br>•El día 11 de agosto se participó de la reunión virtual donde se Socializo inclusión política de reintegración y reincorporación en planes de desarrollo Cali.<br>•El día 18 de agosto se participó de la PRIMERA JORNADA REINDUCCIÓN (ALINEACIÓN INSTITUCIONAL) 2020 – ARN (8am-5pm).<br>•El día 19 de agosto en horas de la mañana se participó de la Capacitación virtual de Datos Personales.<br>•El día 19 de agosto (4pm) se participó de la reunión virtual de zona Cali; donde se trabajaron los siguientes temas: Seguimiento proceso de culminación y notificación, Nuevos lineamientos para socialización decretos de emergencia, Focalización cupos UNAD.<br>•El día 31 de agosto se participó de la reunión virtual de GT; donde se trabajaron diferentes temas relacionados con el cumplimiento de metas, se establecen estrategias con el fin de dar cumplimiento en los tiempos solicitados, FA, FPT y demás temas inherentes a nuestra labor. |
| 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el mes de agosto se realiza el envío de la información que se relaciona a continuación:<br><br>•Listado censal, codas: 0095-20, 0067-19, 0242-19, 0056-19 y 0190-19.<br>•Postulados oferta de Transformación Técnica de Frutas y Hortalizas.<br>•Matriz Inclusión Laboral.<br>•Solicitud de actas requeridas para colocar en ejecución los PDT.<br>•Solicitud de planilla FA.<br>•Solicitud urgente IE Rodrigo Donal Tafur.<br>•Matriz Violencia De Genero.<br>•Confirmación Encuesta para Rendición de Cuentas<br>•Reporte de daño y anomalías del PC.<br>•Solicitud de personas para INVIAS - OFERTA CONSTRUCCION.<br>•Solicitud de información caso: UPAR-5436-funcionario de la UNP.<br>•Cronograma de actividades mes de agosto.<br>•Solicitud de Ingreso a la Oficina.<br>•Concepto Postulados Oferta INVIAS.<br>•Análisis Al Indicador #5 Población Constante.<br>•Plantilla Decretos De Emergencia.<br>•Planillas Psicosociales mes de agosto.<br>•Informe de actividades del mes de agosto. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 26.551.564 | CONTRATO No. | 187-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Durante el mes de agosto se realizan los siguientes registros en el sistema ARPA Y SIR:<br>•Planes de trabajo creado en SIR: 5.<br>•Programación de actividades psicosociales: 66.<br>•Actividades Programadas por ARPA: 2.<br>•Registro de asistencias psicosocial SIR: 66.<br>•Seguimiento a acuerdos: 21.<br>•Evaluaciones de PdT realizadas: 3.<br>•Alimentar conceptos PPR´S: 5.<br>•Cierre de oferta F.A: 1<br><br>Número de documentos para digitación:<br><br>Planilla Psicosocial: 12<br>Planillas FA: 1 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 26.551.564 | CONTRATO No. | 187-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI GT VALLE DEL CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Para el mes de agosto partiendo de los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad, se realiza entrega de los documentos que relaciono a continuación:<br>•Planillas Psicosocial: 12<br>•Planillas FA: 1. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante el mes de agosto se realizan las siguientes actividades que me son asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.<br><br>•El día 11 de agosto se realiza la Encuesta para Rendición de Cuentas.<br>•El 12 de agosto se apoya a una PPR coda: 0095-20 en la elaboración de su hoja de vida para postularla a la oferta de INVIAS.<br>•El día 19 de agosto se realiza evaluación de capacitación de datos personales.<br>•Se realizan 4 autoevaluaciones en la plataforma Alista de la ARL Positiva. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información. |

**MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"